



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA

**AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

Los Estados Financieros adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe señalar, que la información reportada en Cuenta Pública no fue posible verificar ya que, a la fecha de este informe, el Fideicomiso aún se encontraba en proceso de integración de la información respectiva.

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020, se presentan únicamente para fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por otra Firma de auditores, quienes con fecha 05 de marzo de 2021, emitieron su opinión no modificada.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota 5 apartado c) de "Nota de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento; a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escépticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hecho o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S. C.



C.P.C Luis González Ortega
Socio/Director

Ciudad de México a,
09 de marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	282,377,236	125,693,321	Gastos de Funcionamiento	202,650,793	175,789,548
Impuestos	0	0	Servicios Personales	81,354,685	76,993,514
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	12,792,933	2,455,673
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	108,503,175	96,340,361
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	282,377,236	125,693,321	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,066,583	79,700,345	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,066,583	79,700,345	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,646	7,128	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,646	7,128	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	365,446,465	205,400,794	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,237,838	18,448,567
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,237,838	18,448,567
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	220,888,631	194,238,115
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	144,557,834	11,162,679

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: Mtro. José Alfredo García García
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtro. Lilia Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

ACTIVO		PASIVO			
Activo Circulante		Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	187,962,962	15,889,736	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,564,218	5,709,010
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,582,478	877,201	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,196	18,899
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,394,747	2,526,976
Total de Activos Circulantes	189,545,440	16,766,937	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,553,622	6,932,105
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes		25,529,783	15,186,990
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101	211,364,101	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	193,779,729	198,958,159	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-276,135,670	-267,366,244	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	45,480,809	43,724,747
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	45,480,809	43,724,747
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	71,010,592	58,911,737
Total de Activos No Circulantes	129,008,160	142,956,016	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	318,553,600	159,722,953	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	263,589,802	245,981,071
			Aportaciones	263,185,911	245,577,179
			Donaciones de Capital	403,891	403,892
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-16,046,794	-145,169,855
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	144,557,834	11,162,679
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-160,604,628	-156,332,534
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	247,543,008	100,811,216
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	318,553,600	159,722,953

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

Alfonso, Mico, José Timoteo García García
Director de Administración Financiera

Haroldo, C.P. Fina Castro Flores
Subdirección de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional**

ACTIVO	13,947,856	172,778,503		PASIVO	13,479,041	1,380,186
Activo Circulante	0	172,778,503		Pasivo Circulante	11,722,979	1,380,186
Efectivo y Equivalentes	0	172,073,226		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,855,208	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	705,277		Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,703
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0		Provisiones a Corto Plazo	2,867,771	0
				Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,378,483
Activo No Circulante	13,947,856	0		Pasivo No Circulante	1,756,062	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0		Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,178,430	0		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,769,426	0		Provisiones a Largo Plazo	1,756,062	0
Activos Diferidos	0	0				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	151,003,887	4,272,095
Otros Activos no Circulantes	0	0		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	17,608,732	1
				Aportaciones	17,608,732	0
				Donaciones de Capital	0	1
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	133,395,155	4,272,094
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	133,395,155	0
				Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,272,094
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Miro, José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Félix Castro Pérez
Subdirectora de Finanzas

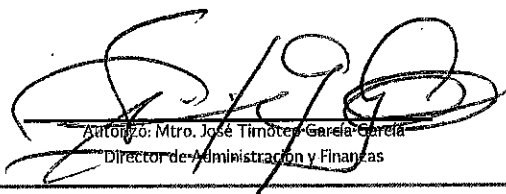
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	245,981,071			245,981,071
Aportaciones	245,577,179			245,577,179
Donaciones de Capital	403,892			403,892
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0			0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-156,332,534	11,162,679	-145,169,855
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,162,679	11,162,679
Resultados de Ejercicios Anteriores		-156,332,534		-156,332,534
Revalúos		0		0
Reservas		0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020			0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	245,981,071	-156,332,534	11,162,679	100,811,216
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	17,608,731			17,608,731
Aportaciones	17,608,732			17,608,732
Donaciones de Capital	-1			-1
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-4,272,094	133,395,155	129,123,061
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			144,557,834	144,557,834
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,272,094	-11,162,679	-15,434,773
Revalúos			0	0
Reservas			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021			0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	263,589,802	-160,604,628	144,557,834	247,543,008

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. José Timóteo García García
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

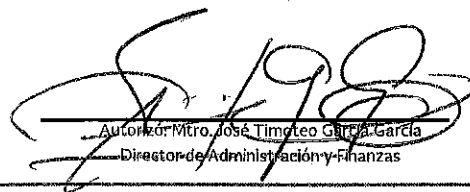
Cuenta Pública 2021

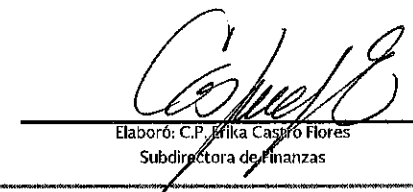
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

	2021	2020	2019	2018	2017
ACTIVO	159,722,953	1,188,047,592	1,029,216,945	318,553,600	158,830,647
Activo Circulante	16,766,937	1,183,030,352	1,010,251,849	189,545,440	172,778,503
Efectivo y Equivalentes	15,889,736	876,133,490	704,060,264	187,962,962	172,073,226
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	877,201	306,896,862	306,191,585	1,582,478	705,277
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	142,956,016	5,017,240	18,965,096	129,008,160	-13,947,856
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101	0	0	211,364,101	0
Bienes Muebles	198,958,159	0	5,178,430	193,779,729	-5,178,430
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-267,366,244	5,017,240	13,786,666	-276,135,670	-8,769,426
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. José Timoteo Gutiérrez García
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Milka Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

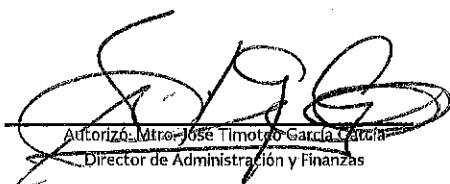
Cuenta Pública 2021

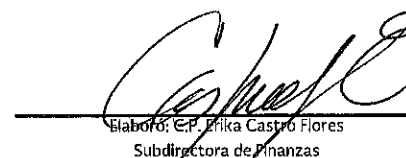
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

ESTADOS FINANCIEROS		
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS		
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
(PESOS)		
DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Largo Plazo	0	0
Otros Pasivos	58,911,737	71,010,592
Total Deuda y Otros Pasivos	58,911,737	71,010,592

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. José Timoteo García Cota
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: E.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	365,446,465	205,400,794	Origen	13,947,855	7,298,997
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,178,430	7,298,997
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	8,769,425	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	282,377,236	125,693,321	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,947,855	7,298,997
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,066,583	79,700,345	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	2,646	7,128	Origen	13,567,537	0
Aplicación	220,888,631	194,238,115	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	81,354,685	76,993,514	Interno	0	0
Materiales y Suministros	12,792,933	2,455,673	Externo	0	0
Servicios Generales	108,503,175	96,340,361	Otros Orígenes de Financiamiento	13,567,537	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	2,741,798
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	2,741,798
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	13,567,537	-2,741,798
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	172,073,226	15,719,878
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,889,736	169,858
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	187,962,962	15,889,736
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	18,237,838	18,448,567			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	144,557,834	11,162,679			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: C. P. Ericka Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

Cuenta Pública 2021


CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL


(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Categoría	Monto
Total de Patrimonio del ente público	247,543,008
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

a) NOTAS DE DESGLOCE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) Efectivo y equivalentes

Los saldos de este rubro al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es por \$187,962,962 \$15,889,736, respectivamente, corresponden principalmente a recursos que el Fideicomiso tiene en administración, depositados en cuentas bancarias; estos montos se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

FIDEICOMISO		
	2021	2020
Caja	\$ 0	\$ 0
Bancos	187,913,942	15,841,836
Inv. Inmediata Realización	49,020	47,900
Total	\$ 187,962,962	\$ 15,889,736

2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se integran las siguientes cuentas:

(Pesos)

FIDEICOMISO		
	2021	2020
Cuentas por cobrar	\$ 1,545,073	\$ 801,941
Deudores Diversos	14,099	67,101
Otros Activos	23,306	8,159
Total	\$1,582,478	\$877,201

➤ Cuentas por cobrar

Este saldo se integra de los adeudos que la paraestatal PEMEX Logística tiene con el Fideicomiso; así como, de los servicios que fueron facturados para el otorgamiento de servicios de Código PBIP y cursos de actualización, mismos que serán pagados a principios del ejercicio 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021

(Pesos)

	2021	2020
Ingresos pendientes de cobro	\$ 1,545,073	\$ 801,941

➤ Deudores diversos

En el rubro de deudores diversos se tienen registros por concepto de viáticos y gastos a comprobar pendientes de recuperar principalmente.

(Pesos)

	2021	2020
Viáticos	\$14,099	\$ 67,101

➤ Otros activos

Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad, saldo al cierre contable de diciembre de 2021.

(Pesos)

	2021	2020
IVA acreditable	\$ 23,306	\$ 8,159

3) Bienes disponibles para su transformación o consumo inventarios

No se tiene información que revelar.

4) Inversiones Financieras

No se tiene información que revelar.

5) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

En este rubro se integran todos los equipos y bienes que son propiedad del Fideicomiso y que son adquiridos con recursos fiscales y propios, necesarios para proporcionar los servicios de formación, capacitación y actualización. A continuación, se presenta su integración:

➤ Integración de Bienes Muebles

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 129,419,222	\$ 131,920,019
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	21,894,783	22,139,944
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	6,794,289	6,794,431
Vehículos y Equipo de Transporte	27,224,652	28,999,942
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	8,446,783	9,103,823
Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	\$ 193,779,729	\$ 198,958,159

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021:

Rubro	Valor de la declaración de bienes muebles	Diferencia
\$ 193,779,729	\$ 193,779,729	\$ 0

➤ Integración de los Bienes Inmuebles

Este rubro presenta saldos de \$ 211,364,101 al 31 de diciembre de 2021; y se integran de las obras realizadas a las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán.

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios No Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	\$ 211,364,101	\$ 211,364,101
Subtotal de Bienes Inmuebles	211,364,101	211,364,101
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Subtotal de Construcciones en Proceso		
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 211,364,101	\$ 211,364,101

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021:

CUENTA PÚBLICA 2021

Código/Cuenta	Valor de la declaración Bienes Inmuebles	Diferencia
\$ 211,364,101	\$ 211,364,101	\$ 0

6) Estimación y deterioro

Estimación de cuentas incobrables

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables. Esta cuenta no presenta movimientos con respecto al ejercicio anterior y se integra en su mayoría de adeudos de empresas los cuales de acuerdo con el procedimiento establecido en la "Norma para cancelar adeudos ante la imposibilidad práctica de su cobro" se están realizando las gestiones correspondientes para que en su caso se realice su cancelación.

7) Depreciación

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el saldo en la depreciación de bienes inmuebles y muebles ascendió \$276,135,670 y \$267,366,244 respectivamente.

8) PASIVO

El pasivo circulante del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$ 25,223,543 y \$ 15,186,990 respectivamente, el cual se integra por las siguientes cuentas:

(Pesos)		
Cuenta	2021	2020
Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ 14,564,218	\$ 5,709,010
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,196	18,899
Provisiones a Corto Plazo	5,394,747	2,526,976
Otros pasivos a Corto Plazo	5,553,622	6,932,105
Total	\$ 25,529,783	\$ 15,186,990

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro se encuentra integrado principalmente por las cuentas de Proveedores y Acreedores, que se cubrirán en el ejercicio 2021 y 2020 por \$14,564,218 y \$ 5,709,010 respectivamente, mismos que a continuación se integran:

CUENTA PÚBLICA 2021

(Pesos)

Proveedores	2021	2020
Servicios personales	\$ 6,639	\$ 242,704
Proveedores	13,387,361	4,530,981
Acreedores Diversos	1,170,217	935,325
Total	\$ 14,564,218	\$ 5,709,010

PROVEEDORES

(Pesos)

Proveedores	2021	2020
A2dath Health México, S.A. de C.V.	52,696	52,696
Ada Ivonne Peralta Santos	19,140	52,200
Alcose Del Centro, S.A. de C.V.	695,708	-
Arrendomóvil De México, S.A. de C.V.	37,120	37,120
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	13,373	13,373
Comisión Federal De Electricidad	238,857	141,320
Dilme, S.A. de C.V.	-	168,947
Donhaji Nathalie Castro Beltrán	13,920	-
Edenred, México. S.A. de C.V.	28,993	-
Efectivale, S. de R.L. de C.V.	3,000	9,230
El Mundo Es Tuyo, S.A. de C.V.	11,527	11,527
Ficot, S.A. de C.V.	367,429	367,429
Geoceánica De México, S.A. De C.V.	114,840.00	0
Gd Servicios de Personal, S.A. de C.V.	566,254	734,420
Grupo De Trabajo Multidisciplinario, S.C.	-	26,680
Grupo Metropolitano De Agua Y Saneamiento Sapi de C.V.	22,528	-
Grupo Mztztorres, S.A. de C.V.	5,101,315	-
Industrial Marítima de Veracruz, S.A. de C.V.	414,478	-
Integra Arrenda, S.A. de C.V. Sofom Enr	43,375	43,375
Javier Toscano Islas	10,022	-
Jd Abarrotes Y Perecederos, S.A. de C.V.	1,157,460	62,256
José Francisco Pastrana Alcántara	34,800	-
Junta Municipal De Agua Potb. Y Alcant. de Mazatlán	59,482	24,088
Limpieza Y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.	1,493,321	1,740,468
Mac Computadoras De Morelos S.A. de C.V.	622,835	-
Macarmen Olea Parra	-	10,942
MB Desarrollos Integrales S.C.	191,400	0
Norberto Sandoval Aguilar	64,133	-
Ortega Muñoz Julio Alfonso	13,356	-
Patricia Cruz Ortiz	-	17,400
Quants S.A. de C.V.	-	51,562

CUENTA PÚBLICA 2021

Proveedores	2021	2020
Red Inmovimiento, S.A. de C.V.	785,090	0
Redpack, S.A. de C.V.	1,424	8,957
Roldan Carballo Irving Gabriel	46,642	-
Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	4,500	-
Sharp Corporation México S.A. de C.V.	511,574	207,583
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Campeche	2,301	-
Teléfonos De México S.A.B. de C.V.	-	96,881
Tesorería del Distrito Federal	10,106	16,539
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I de C.V.	377,058	402,133
Unix Help, S.A de C.V.	-	233,856
Wynnmex Technologies, S. de R.L. de C.V.	257,304	-
Total General	13,387,361	4,530,982

ACREEDORES

(Pesos)

Acreedores	2021	2020
Bienes y Servicios Pendientes	\$ 1,170,217	\$ 935,325
Total	\$ 1,170,217	\$ 935,325

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa obligaciones de la Entidad cuyo beneficio se recibió por anticipado como el pago de colegiaturas por los alumnos de Formación en las Escuelas Náuticas Mercantes cuyo monto asciende a \$ 17,196.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

En el rubro de impuesto por pagar reflejado en los estados financieros a continuación se presenta su integración

(Pesos)

Impuesto por pagar	2021	2020
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios	\$ 2,074,254	\$ 2,148,435
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Servicios Profesionales	12,194	10,974
IVA por pagar	2,984,942	52,530
IVA Retenido	13,267	55,134
Otros	310,091	259,903

CUENTA PÚBLICA 2021

Total **\$ 5,394,747** **\$ 2,526,976**

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la Entidad; por un importe de \$ 5,553,622.

PASIVO NO CIRCULANTE

I) PASIVOS A LARGO PLAZO

En la aplicación de la Norma de Información Financiera (NIF-3 Beneficios a los Empleados) esta norma, se integró bajo las siguientes características para el ejercicio 2021

Se tienen establecidos planes de beneficios a los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada) y que no va a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicios cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realiza con base en cálculos actuariales elaborados por peritos independientes.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2021, se realizaron pagos con cargo a la reserva contable por un importe de \$6,039,912, obteniendo así un efecto neto de incremento en esta cuenta de \$ 8,907,136, respecto del año anterior:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Obligación por Beneficios Definidos, (deuda laboral)	34,817,611	43,724,747
Cuenta de Capital - Remediciones en Otros Resultados Integral	13,034,604	17,608,731
Costo Neto del Periodo (Gasto del ejercicio)	6,404,508	5,676,022
Pasivo Neto Proyectado (Reserva laboral)	45,480,809	43,724,747

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1) INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

Al cierre del ejercicio 2021, se tuvieron ingresos por servicios por \$282,377,236, mayores que al cierre del ejercicio 2020, en el cual se captaron \$125,693,321. La captación de recursos propios se refiere a los Ingresos obtenidos por la prestación de servicios como son formación, maestría presencial y en línea, cursos de actualización de oficiales, capacitación de pescadores y personal subalterno, así como servicios por proyectos especiales.

En el período del 1o de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recibieron transferencias para gasto corriente por parte del Gobierno Federal, por un monto total de \$83,066,583 y \$ 79,700,345, respectivamente.

Así mismo, en el rubro de Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas; el Fideicomiso ha dado cabal cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", por lo que hace a lo estipulado en el párrafo 11:

Para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, las entidades no deberán presentar como ingresos el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes". Una vez considerados los ingresos propios y deducidos los costos y gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual, en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio.

Asimismo, se recibieron otros ingresos por \$2,646 y \$ 7,128 correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020.

2) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional presentó Gastos por \$202,650,793 y \$175,789,548, para los años 2021 y 2020. Los gastos agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo establece el Clasificador por Objeto del Gasto.

Los Gastos de Funcionamiento se integran conforme la siguiente tabla:

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Servicios Personales	\$ 81,354,685	\$ 76,993,514
Materiales y Suministros	12,792,933	2,455,673
Servicios Generales	108,503,175	93,340,361
Total	\$ 202,650,793	\$ 175,789,548

CUENTA PÚBLICA 2021

Servicios personales. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del ente, tales como: sueldos, honorarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Materiales Y Suministros. En este rubro se registran las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales. En este concepto se registran las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Por otra parte, el rubro de otros gastos se integra por los siguientes conceptos:

(Pesos)

Parámetro	2021	2020
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	\$ 13,947,730	\$ 12,813,048
Estimación de provisiones	4,290,108	5,587,767
Otros Gasto	0	47,752
Total	\$18,237,838	\$18,448,567

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se presenta el comparativo de las cuentas que integran el patrimonio del Fideicomiso:

(Pesos)

Patrimonio	2021	2020
Aportaciones del Gobierno Federal	263,185,910	245,577,179
Donaciones de capital	403,892	403,892
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	-160,604,628	-156,332,534
Patrimonio Generado del Ejercicio	144,557,834	11,162,679
Total	247,543,008	\$ 100,811,216

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio Contribuido sufrió un incremento en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal por el registro del Resultado Integral (Pérdida Actuarial), como resultado del Estudio Actuarial del ejercicio 2021, se determinó un resultado actuarial, de conformidad con la nueva disposición a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, en la que se establece que se debe reconocer en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y no se recibieron Donaciones a la Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2021

En el rubro Patrimonio Generado, la variación se deriva principalmente del registro en el resultado del ejercicio 2021 y el traspaso del resultado del ejercicio 2020 a resultados de ejercicios anteriores y la cancelación de la revaluación de bienes inmuebles.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)		
	2021	2020
Bancos	187,913,942	15,841,836
Inv. Inmediata Realización	49,020	47,900
Total	187,962,962	\$ 15,889,736

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Desahorro antes de rubros Extraordinarios	162,795,672
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	
Depreciación	13,947,730
Incrementos en las provisiones	4,290,108
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	144,557,834

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Total de Presupuestarios		202,650,794
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:		
Gastos pagados del ejercicio anterior	0	
3. Más Gasto Contable No presupuestales		18,237,838
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y otros	18,237,838	
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		220,888,632

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Ingresos Presupuestarios		365,443,819
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:		2,646
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	2,646	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	0	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		365,446,465

CUENTA PÚBLICA 2021

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

La Entidad no tiene registros en cuentas de Orden Contables.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Durante 2021 se recibieron transferencias de ingresos federales por \$ 83,066,583 para capítulo 1000 "Servicios Personales" y por servicios se obtuvieron ingresos propios por \$ 281,586,917, dando un total recaudado de 364,653,500

Concepto	2021
Presupuesto de Ingresos Aprobado	238,886,508
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	326,740,049
Presupuesto de Ingresos Devengado	365,443,819
Presupuesto de Ingresos Recaudado	364,653,500

Cuentas de egresos

En el ejercicio 2021 se ejercieron un total de \$ 195,598,475, de los cuales \$ 112,531,892, fueron con recursos propios y \$ 83,066,583, con recursos fiscales. Los \$ 195,598,475, fueron ejercidos en gasto corriente (Capítulo 1000, capítulo 2000 y 3000).

Concepto	2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	238,886,508
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Presupuesto de Egresos Modificado	326,740,049
Presupuesto de Egresos Comprometido	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Presupuesto de Egresos Devengado	202,650,794
Presupuesto de Egresos Ejercido	202,650,794
Presupuesto de Egresos Pagado	195,598,475

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Durante el ejercicio 2021, la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, implementó acciones relativas a la operación eficiente enfocada en la rendición de cuentas de los procesos administrativos en materia de recursos financieros, materiales y de capital humano, que contribuyeron a proveer los elementos que las áreas sustantivas del Fideicomiso requirieron para el cumplimiento de sus objetivos.

El objetivo de la presente nota es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El Fideicomiso reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inmuebles, mobiliario y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el Fideicomiso realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2021 fue del 10.81%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", que consiste básicamente en dejar

CUENTA PÚBLICA 2021

de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que, en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

2.1.2 Entorno

INFLACIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2021

Año	Índice	Inflación anual
2021	117.308	7.36%
2020	109.271	3.15%
2019	105.934	2.83%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		13.34%

Económico Inflacionario.

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizando hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), para ese propósito se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3. Autorización e Historia

La entidad fue constituida mediante contrato de Fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

CUENTA PÚBLICA 2021

Con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son:

La reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, ya que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

- I. El manejo de los fondos fideicomitados a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.
- II. La administración y operación del Buque Escuela destinado a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.
- III. El manejo de los fondos fideicomitados que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

b) Principal Actividad

CUENTA PÚBLICA 2021

Las Escuelas Náuticas ofrecen dos licenciaturas: Piloto Naval, obteniendo además el título de Ingeniero Geógrafo e Hidrógrafo, y el de Maquinista Naval con el título de Ingeniero Mecánico Naval. Asimismo, se imparten cursos de especialización y capacitación al personal marítimo y portuario.

c) Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2021

d) Régimen Jurídico

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes

- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ❖ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
- ❖ Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Códigos

- ❖ Código Civil Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Civiles.
- ❖ Código Penal Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Penales.
- ❖ Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- ❖ Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Decretos

- ❖ Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

Acuerdos del Ejecutivo Federal

- ❖ Acuerdo por el que se Modifica el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

Otros Ordenamientos

- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Correspondiente.
- ❖ Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza de FIDENA.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de FIDENA.
- ❖ Criterios para la Celebración de Actos Jurídicos mediante los cuales se podrá Otorgar el Uso Oneroso de Espacios Físicos.
- ❖ Normas y Bases para Cancelar Adeudos a cargo de Terceros y a Favor del FIDENA.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.
- ❖ Programa institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional 2020-2024.
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP.
- ❖ Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera, (de manera supletoria) se hayan autorizado por la SHCP y la UCG.
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

e) Consideraciones fiscales

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo, tampoco del Impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, fracción segunda de la ley respectiva.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Por lo que corresponde al Impuesto al Valor Agregado, la Entidad realizó actividades para la Protección Marítima en Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), así como revisiones tipo Check List en el Centro de Educación Náutica de Campeche, por dichas actividades se está sujeta de este impuesto. Por lo que corresponde a la actividad preponderante de servicios de enseñanza está exenta de conformidad con el Art. 15 Fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura organizacional básica.

Mediante oficio No. 5.1.102.-309 de fecha 30 de agosto de 2013, se da a conocer al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional que la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal adscrita a la

CUENTA PÚBLICA 2021

Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró la estructura orgánica del Fideicomiso. Por lo anterior a continuación se muestran las Direcciones que conforman a la Entidad:

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, no participa en Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

5.1 Elaboración de estados financieros y registro de operaciones

Los estados financieros adjuntos correspondientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ❖ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes público.

CUENTA PÚBLICA 2021

En 2009, 2010 y 2011 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- ❖ Marco Conceptual
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto
- ❖ Clasificador por Tipo de Gasto
- ❖ Clasificador por Rubro de Ingresos
- ❖ Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- ❖ Momentos Contables de los Egresos
- ❖ Momentos Contables de los Ingresos
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, con fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informo a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Especifica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 y que el Fideicomiso ha dado cumplimiento son:

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ NIFGG SP 01 Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
- ❖ NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- ❖ NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- ❖ NIFGG SP 04 Re expresión
- ❖ NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- ❖ NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- ❖ NIFGG SP 07 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
- ❖ NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

5.1.2 Se presentan los Estados Financieros de forma comparativa 2021 y 2020, de conformidad al Plan de Cuentas del CONAC y al Catálogo de Reclasificación de Cuentas.

5.1.3 De conformidad con el MCG del CONAC, para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se aplicó el Método Directo.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo e inversiones temporales

Los recursos financieros que la Entidad mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación, considerando los requerimientos de las disponibilidades financieras a lo largo del tiempo.

Bancos

Este renglón corresponde a los recursos disponibles en cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, mismas que se utilizan para administrar los recursos fiscales, recursos propios y recursos de terceros captados.

Deudores diversos

Se integra principalmente de Viáticos y gastos a comprobar otorgados los servidores públicos del Fideicomiso, para la realización de comisiones en Centros de Costos, así como de proyectos específicos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

La norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer las bases para el registro de la estimación para cuentas incobrables, así como para la cancelación de las que se determinen de difícil cobro.

La Entidad cuenta con un "Manual De Procedimientos Para Determinar Y Registrar Las Afectaciones En La Estimación De Cuentas Incobrables."

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tiene información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

Activo fijo

Los activos fijos son las inversiones que el Fideicomiso hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como, mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el Fideicomiso se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la "desconexión" de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros" de las cuentas de activo fijo denominadas, Equipo de cómputo, Equipo Transporte, Equipo de oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

CUENTA PÚBLICA 2021

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo Científico y Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Embarcaciones y Equipo	6%
Equipo de Mantenimiento y Servicio	10%

Activos fijos dañados, obsoletos e inservibles

Anualmente se elabora un programa de desincorporación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

Con base al Decreto de Creación, el Patrimonio del Fideicomiso se integra con:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- ❖ Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Los ingresos que el Fideicomiso perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente e ingresos por servicios

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente, (servicios personales, materiales y suministros y servicios generales) se registran en el estado de ingresos y gastos).

Tratamiento de algunos conceptos de gasto y pasivo circulante

Seguro de separación Individualizado

CUENTA PÚBLICA 2021

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo del 2003 y con relación al artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación se expide el "Acuerdo por el que se expide el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal", señala que el Seguro de Separación Individualizada es un beneficio establecido en favor de los funcionarios públicos, que otorga el Ejecutivo Federal, con la finalidad de fomentar el ahorro de los funcionarios públicos en activo y proporcionar una seguridad económica, en tanto se reincorporan, en su caso, al mercado laboral, ante la eventualidad de su separación del servicio público.

Pasivo circulante del ejercicio

Conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de acuerdo al artículo 121, el pasivo circulante se constituye por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, se utilizan cuentas de orden presupuestarias de ingresos y gastos como se establece en la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" emitida por la UCGIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2012, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad lo cual se está realizando a partir del ejercicio 2014 apoyados en el sistema adquirido.

9. Fideicomisos, mandatos y Análogos

No se tiene información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

No se tiene información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

No se tiene información que revelar.

13. Proceso de Mejora

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional de acuerdo con el Programa de Trabajo de Control Interno, realizó el seguimiento durante el ejercicio fiscal 2021 de todos los elementos de control.

CUENTA PÚBLICA 2021

14. Información por Segmentos

Este Fideicomiso no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene información que revelar.

16. Partes Relacionadas

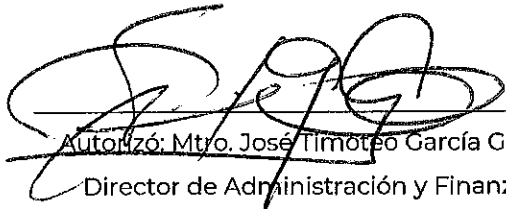
No se tiene información que revelar.

17. Incertidumbre material relacionada con evento externos a la entidad.

La entidad reportó adecuaciones presupuestales en 2021 atendiendo las políticas de austeridad implantadas por el gobierno, reflejándose en su información financiera; por otra parte, como resultado de la pandemia de COVID-19 y el deterioro del entorno económico asociado, se ha cubierto las obligaciones actuales y nuevas con los ingresos propios generados por los servicios que otorga la Entidad. Por ello, los presentes estados financieros no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a esta incertidumbre, para continuar como un ente en marcha.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



Autorizó: Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

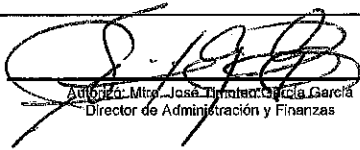
Al 31 de diciembre de 2020, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la entidad; por un importe de \$6,932,105 miles de pesos mismos que se integran conforme a las demandas interpuesta por los siguientes ex servidores públicos:

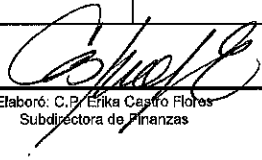
Ex-Servidores Públicos	Saldo por demandas
Alejandro Salazar López	1,678,110
José Guadalupe Mondragón Medina	24,226
Rubén Hernández López	760,508
Santa Cruz Osuna Ramírez	17,658
José Miguel González Martínez	710,193
José Manuel Cardenas Sixto	852,263
Yadhira Imelda Rodríguez	25,000
Julio César Agullón Aguilar	23,000
Juana Sánchez Vargas	32,000
Sergio Lara Vidal	33,696
Camacho Angel Ma. Del Socorro	494,968
Juan Manuel Ortega Patiño	168,000
Mira de Jesús Alanís Bugaray	13,000
Antonio Zambrano Hernández	721,000
Total	5,553,622

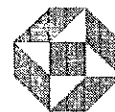

 Autorizó: Mtro. José Timoteo García García
 Cargo Director de Administración y Finanzas


 Elaboró C.P. Erika Castro Flores
 Cargo Subdirectora de Finanzas

Cuentas de Débito y Crédito	Cuentas de Débito y Crédito		Saldo
	Cuentas de Débito	Cuentas de Crédito	
Fidelcomieo	BBVA Bancoamr, S. A. (BBVA)	1073	\$ 13,984
Fidelcomieo 202	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras)	7909	\$ 36,036
Fidena / Fiscales	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	2737	\$ 362
Fidena Prolo	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3086	\$ 0
Fidena Prolos	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3084	\$ 0
Fidena Propio	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3952	\$ 0
Fidena Propiod	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3078	\$ 0
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3116	\$ 0
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3979	\$ 0
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3960	\$ 0
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3108	\$ 0
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3938	\$ 0
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3065	\$ 187,913,890
Fidena Propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	3944	\$ 0
TOTAL			\$ 187,962,982


 Autorizó: Mtro. José Timoteo García
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: C.P. Erika Castro Flores
 Subdirectora de Finanzas



DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA

AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en la clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluye un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de la Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

Por lo señalado en el párrafo anterior y considerado que la Entidad es un Órgano Desconcentrado dependiente de la Secretaría de Marina, la información relativa a la Cuenta Pública Federal es reportado por su cabeza de sector. Dicha información, se presenta en forma consolidada por esta Secretaría; por ende, no fue posible verificar su segregación en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta existente. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones internacionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S.C.

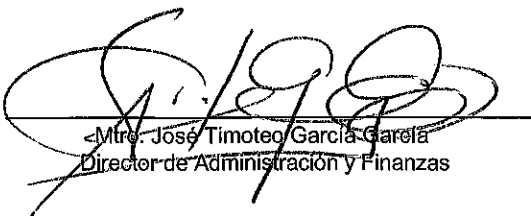

C.P.C. Luis González Ortega
Socio/Director

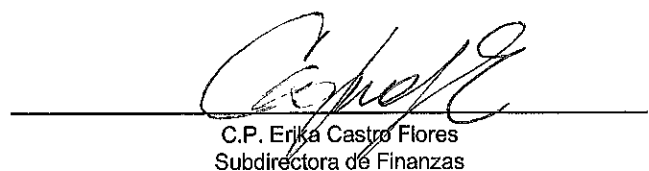
Ciudad de México a,
09 de marzo de 2022.

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	PRESUPUESTO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	1	2	(3=1+2)	4	5	6 = (5-1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	157,744,246	85,929,220	243,673,466	282,377,236	281,586,917	123,842,671
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	81,142,262	1,924,321	83,066,583	83,066,583	83,066,583	1,924,321
INGRESOS DERIVADO DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	238,886,508	87,853,541	326,740,049	365,443,819	364,653,500	125,766,992

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	1	2	(3=1+2)	4	5	6 = (5-1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	238,886,508	87,853,541	326,740,049	365,443,819	364,653,500	125,766,992
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	157,744,246	85,929,220	243,673,466	282,377,236	281,586,917	123,842,671
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	81,142,262	1,924,321	83,066,583	83,066,583	83,066,583	1,924,321
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADO DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	238,886,508	87,853,541	326,740,049	365,443,819	364,653,500	125,766,992


 Mtro. José Timoteo García García
 Director de Administración y Finanzas

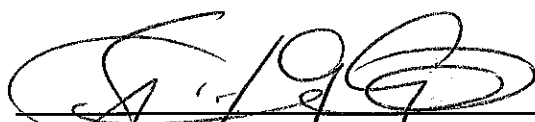

 C.P. Erika Castro Flores
 Subdirectora de Finanzas

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
 MERCANTE NACIONAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	254,776,244	342,629,785	380,543,236
DISPONIBILIDAD INICIAL	15,889,736	15,889,736	15,889,736
CORRIENTES Y DE CAPITAL	157,744,246	243,673,466	281,586,917
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	157,744,246	243,673,466	281,586,917
INTERNAS	157,744,246	243,673,466	281,586,917
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	81,142,262	83,066,583	83,066,583
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	81,142,262	83,066,583	83,066,583
CORRIENTES	81,142,262	83,066,583	83,066,583
SERVICIOS PERSONALES	81,142,262	83,066,583	83,066,583
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	238,886,508	326,740,049	364,653,500
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Mtro. José Timoteo García García
 Director de Administración y Finanzas



 C.P. Erika Castro Flores
 Subdirectora de Finanzas

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	254,776,244	342,629,785	380,543,236
GASTO CORRIENTE	238,886,508	326,740,049	195,598,475
SERVICIOS PERSONALES	81,142,262	83,066,583	83,066,583
DE OPERACIÓN	157,744,246	243,673,466	112,531,892
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-3,018,201
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-3,018,201
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	238,886,508	326,740,049	192,580,274
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	15,889,736	15,889,736	187,962,962
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Mtro. José Timoteo García García
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Erika Castro Flores
 Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PESOS)

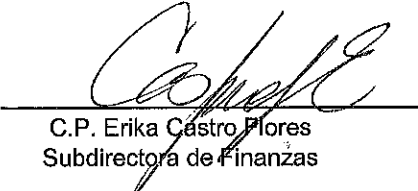
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	238,886,508	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas



C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208
Total del Gasto	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. José Tiribó García García
Director de Administración y Finanzas


C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

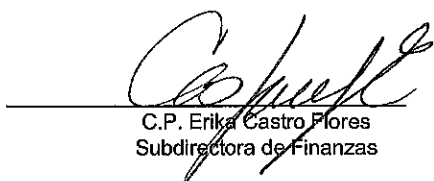
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	238,886,508	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208
Gasto Corriente	238,886,508	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208
Servicios Personales	81,142,262	83,066,583	83,066,583	83,066,583	0
1000 Servicios personales	81,142,262	83,066,583	83,066,583	83,066,583	0
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	32,753,211	32,565,569	31,331,978	31,331,978	1,233,591
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	900,217	900,217	900,217	900,217	0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,387,741	6,382,717	9,451,332	9,451,332	-3,068,615
1400 Seguridad social	12,452,035	14,069,235	12,878,348	12,878,348	1,190,887
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	28,649,058	29,148,845	28,504,708	28,504,708	644,137
Gasto De Operación	157,744,246	243,673,466	125,919,258	112,531,892	117,754,208
2000 Materiales y suministros	6,417,609	15,484,586	12,806,588	6,883,688	2,677,998
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,984,209	1,984,209	1,963,690	1,963,690	20,519
2200 Alimentos y utensilios	712,000	712,000	338,066	338,066	373,934
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,760,000	7,073,000	2,051,061	2,051,061	5,021,939
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	388,500	388,500	491,468	491,468	-102,968
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	365,400	365,400	283,427	246,933	81,973
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	875,500	3,560,500	505,547	505,547	3,054,953
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	332,000	1,400,977	7,173,329	1,286,923	-5,772,352
3000 Servicios generales	151,326,637	228,188,880	113,112,670	105,648,204	115,076,210
3100 Servicios básicos	12,872,534	11,732,534	8,468,942	7,757,186	3,263,592
3200 Servicios de arrendamiento	10,292,991	10,292,991	12,636,651	11,609,946	-2,343,660
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	81,373,285	127,382,039	69,906,070	67,162,529	57,475,969
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,139,100	3,689,100	3,758,064	3,758,064	-68,964
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,947,008	70,390,497	15,097,932	12,939,233	55,292,565
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,690,719	2,690,719	1,369,467	545,702	1,321,252
3800 Servicios oficiales	60,000	60,000	812	812	59,188
3900 Otros servicios generales	1,951,000	1,951,000	1,874,732	1,874,732	76,268
Otros De Corriente				-3,018,201	0
3000 Servicios generales				-3,018,201	0
3900 Otros servicios generales				-3,018,201	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas


C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

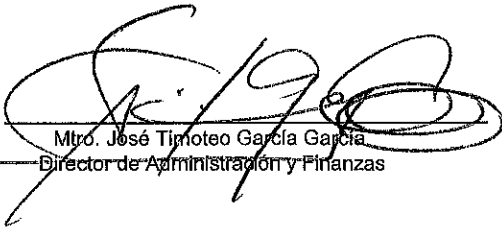
(PESOS)

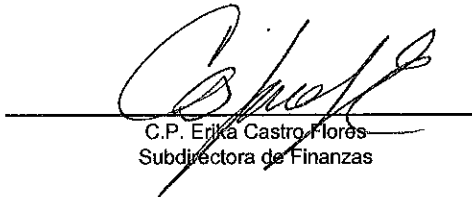
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208
Gasto De Capital		0	0	0	0	0
Total del Gasto	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	192,580,274	117,754,208

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtro. José Timoteo García García
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Erika Castro Flores
 Subdirectora de Finanzas

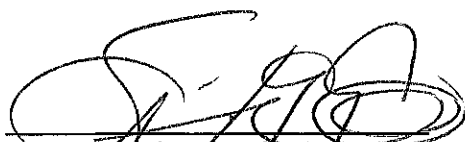
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
(ARMONIZADO)^{1/}
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	81,142,262	1,924,321	83,066,583	83,066,583	83,066,583	0
Remuneraciones al personal de carácter permanente	32,753,211	-187,642	32,565,569	31,331,978	31,331,978	1,233,591
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	900,217	0	900,217	900,217	900,217	0
Remuneraciones adicionales y especiales	6,387,741	-5,024	6,382,717	9,451,332	9,451,332	-3,068,615
Seguridad social	12,452,035	1,617,200	14,069,235	12,878,348	12,878,348	1,190,887
Otras prestaciones sociales y económicas	28,649,058	499,787	29,148,845	28,504,708	28,504,708	644,137
Materiales y suministros	6,417,609	9,066,977	15,484,586	12,806,588	6,883,688	2,677,998
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,984,209	0	1,984,209	1,963,690	1,963,690	20,519
Alimentos y utensilios	712,000	0	712,000	338,066	338,066	373,934
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,760,000	5,313,000	7,073,000	2,051,061	2,051,061	5,021,939
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	388,500	0	388,500	491,468	491,468	-102,968
Combustibles, lubricantes y aditivos	365,400	0	365,400	283,427	246,933	81,973
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	875,500	2,685,000	3,560,500	505,547	505,547	3,054,953
Herramientas, refacciones y accesorios menores	332,000	1,068,977	1,400,977	7,173,329	1,286,923	-5,772,352
Servicios generales	151,326,637	76,862,243	228,188,880	113,112,670	105,648,204	115,076,210
Servicios básicos	12,872,534	-1,140,000	11,732,534	8,468,942	7,757,186	3,263,592
Servicios de arrendamiento	10,292,991	0	10,292,991	12,636,651	11,609,946	-2,343,660
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	81,373,285	46,008,754	127,382,039	69,906,070	67,162,529	57,475,969
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,139,100	-450,000	3,689,100	3,758,064	3,758,064	-68,964
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,947,008	32,443,489	70,390,497	15,097,932	12,939,233	55,292,565
Servicios de traslado y viáticos	2,690,719	0	2,690,719	1,369,467	545,702	1,321,252
Servicios oficiales	60,000	0	60,000	812	812	59,188
Otros servicios generales	1,951,000	0	1,951,000	1,874,732	1,874,732	76,268
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0	0
Inversión pública	0	0	0	0	0	0
Obra pública en bienes propios	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	195,598,475	117,754,208

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas

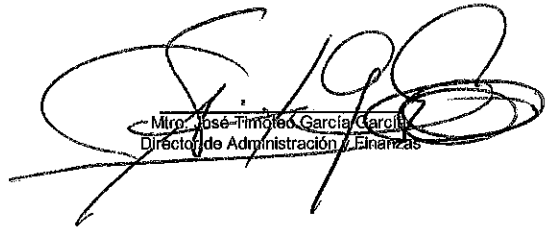

C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

E	I	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
		FH	SF	AI	PF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	EFECTOS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001	0001		Aprobado	3,309,484	935,481		4,244,965			4,244,965	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	3,397,169	935,481		4,332,650			4,332,650	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	4,761,107	592,359		5,353,466			5,353,466	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	4,761,107	592,359		5,353,466			5,353,466	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	143.9	63.3		126.1			126.1				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	140.1	63.3		123.6			123.6				
1	3	04	001	0001	J4V	Formación y Capacitación para el Personal de la Marina											
1	3	04	001	0001	J4V	Aprobado	3,309,484	935,481		4,244,965			4,244,965	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Modificado	3,397,169	935,481		4,332,650			4,332,650	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Devengado	4,761,107	592,359		5,353,466			5,353,466	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Pagado	4,761,107	592,359		5,353,466			5,353,466	100.0	0.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	143.9	63.3		126.1			126.1				
1	3	04	001	0001	J4V	Porcentaje Pag/Modif	140.1	63.3		123.6			123.6				
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	77,832,778	156,808,765	0	234,641,543			234,641,543	100.0	0.0		
3						Modificado	79,669,414	242,737,985	0	322,407,399			322,407,399	100.0	0.0		
3						Devengado	78,305,476	127,606,864	0	203,632,375			203,632,375	100.0	0.0		
3						Pagado	78,305,476	111,939,533	-3,018,201	186,863,402			186,863,402	100.0	0.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.6	71.4		79.6			79.6				
3						Porcentaje Pag/Modif	98.3	46.1		58.0			58.0				
3	5					Transporte											
3	5					Aprobado	77,832,778	156,808,765	0	234,641,543			234,641,543	100.0	0.0		
3	5					Modificado	79,669,414	242,737,985	0	322,407,399			322,407,399	100.0	0.0		
3	5					Devengado	78,305,476	127,606,864	0	203,632,375			203,632,375	100.0	0.0		
3	5					Pagado	78,305,476	111,939,533	-3,018,201	186,863,402			186,863,402	100.0	0.0		
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	100.6	71.4		79.6			79.6				
3	5					Porcentaje Pag/Modif	98.3	46.1		58.0			58.0				
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos											
3	5	02				Aprobado	77,832,778	156,808,765	0	234,641,543			234,641,543	100.0	0.0		
3	5	02				Modificado	79,669,414	242,737,985	0	322,407,399			322,407,399	100.0	0.0		
3	5	02				Devengado	78,305,476	127,606,864	0	203,632,375			203,632,375	100.0	0.0		
3	5	02				Pagado	78,305,476	111,939,533	-3,018,201	186,863,402			186,863,402	100.0	0.0		
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	100.6	71.4		79.6			79.6				
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	98.3	46.1		58.0			58.0				
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo											
3	5	02	002			Aprobado	9,251,256	2,410,543		11,661,799			11,661,799	100.0	0.0		
3	5	02	002			Modificado	9,490,087	2,410,543		11,900,630			11,900,630	100.0	0.0		

F	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
											CORRIENTE	INVERSIÓN		
1	PN SF AI PP UP													
3	5	02	002		Devengado	8,369,256	2,342,307		10,711,563			10,711,563	100.0	0.0
3	5	02	002		Pagado	8,369,256	2,342,307		10,711,563			10,711,563	100.0	0.0
3	5	02	002		Porcentaje Pag/Aprob	90.5	97.2		91.9			91.9		
3	5	02	002		Porcentaje Pag/Modif	88.2	97.2		90.0			90.0		
3	5	02	002	M001	Actividades de apoyo administrativo									
3	5	02	002	M001	Aprobado	9,251,256	2,410,543		11,661,799			11,661,799	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	Modificado	9,490,087	2,410,543		11,900,630			11,900,630	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	Devengado	8,369,256	2,342,307		10,711,563			10,711,563	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	Pagado	8,369,256	2,342,307		10,711,563			10,711,563	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	90.5	97.2		91.9			91.9		
3	5	02	002	M001	Porcentaje Pag/Modif	88.2	97.2		90.0			90.0		
3	5	02	002	M001	FORMACIÓN DE Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante									
3	5	02	002	M001	J4V Aprobado	9,251,256	2,410,543		11,661,799			11,661,799	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	J4V Modificado	9,490,087	2,410,543		11,900,630			11,900,630	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	J4V Devengado	8,369,256	2,342,307		10,711,563			10,711,563	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	J4V Pagado	8,369,256	2,342,307		10,711,563			10,711,563	100.0	0.0
3	5	02	002	M001	J4V Porcentaje Pag/Aprob	90.5	97.2		91.9			91.9		
3	5	02	002	M001	J4V Porcentaje Pag/Modif	88.2	97.2		90.0			90.0		
3	5	02	004		Puertos eficientes y competitivos									
3	5	02	004		Aprobado	68,581,522	154,398,222	0	222,979,744			222,979,744	100.0	0.0
3	5	02	004		Modificado	70,179,327	240,327,442	0	310,506,769			310,506,769	100.0	0.0
3	5	02	004		Devengado	69,936,220	125,264,557	0	192,920,812			192,920,812	100.0	0.0
3	5	02	004		Pagado	69,936,220	109,597,226	-3,018,201	176,151,839			176,151,839	100.0	0.0
3	5	02	004		Porcentaje Pag/Aprob	102.0	71.0		79.0			79.0		
3	5	02	004		Porcentaje Pag/Modif	99.7	45.6		56.7			56.7		
3	5	02	004	B007	Formación del personal de la marina mercante									
3	5	02	004	B007	Aprobado	68,581,522	154,398,222		222,979,744			222,979,744	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	Modificado	70,179,327	240,327,442		310,506,769			310,506,769	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	Devengado	69,936,220	125,264,557		192,920,812			192,920,812	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	Pagado	69,936,220	109,597,226		179,170,040			179,170,040	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	Porcentaje Pag/Aprob	101.4	71.0		80.4			80.4		
3	5	02	004	B007	Porcentaje Pag/Modif	99.1	45.6		57.7			57.7		
3	5	02	004	B007	FORMACIÓN DE Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante									
3	5	02	004	B007	J4V Aprobado	68,581,522	154,398,222		222,979,744			222,979,744	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	J4V Modificado	70,179,327	240,327,442		310,506,769			310,506,769	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	J4V Devengado	67,656,255	125,264,557		192,920,812			192,920,812	100.0	0.0
3	5	02	004	B007	J4V Pagado	69,572,814	109,597,226		179,170,040			179,170,040	100.0	0.0

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
	DENOMINACIÓN					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
	FN	SF	AI	PP	UR									CORRIENTE	INVERSIÓN
3	5	02	004	K007	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	101.4	71.0				80.4			
3	5	02	004	K007	J4V	Porcentaje Pag/Modif	99.1	45.6				57.7			
3	5	02	004	K004		Proyectos de construcción de puertos									
3	5	02	004	K004	J4V	Aprobado									
3	5	02	004	K004	J4V	Modificado									
3	5	02	004	K004	J4V	Devengado							0		100.0
3	5	02	004	K004	J4V	Pagado							0		100.0
3	5	02	004	K004	J4V	Porcentaje Pag/Aprob									
3	5	02	004	K004	J4V	Porcentaje Pag/Modif							0.0		
3	5	02	004	K004	J4V	Formación y Capacitación para el Personal de la Marina									
3	5	02	004	K004	J4V	Aprobado									
3	5	02	004	K004	J4V	Modificado							0		100.0
3	5	02	004	K004	J4V	Devengado							0		100.0
3	5	02	004	K004	J4V	Pagado							0		100.0
3	5	02	004	K004	J4V	Porcentaje Pag/Aprob									
3	5	02	004	K004	J4V	Porcentaje Pag/Modif							0.0		
3	5	02	004	W001		Operaciones ajenas									
3	5	02	004	W001	J4V	Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Modificado	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Devengado	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Pagado	0	0	-3,018,201	-3,018,201	0	-3,018,201	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
3	5	02	004	W001	J4V	Porcentaje Pag/Modif	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
3	5	02	004	W001	J4V	Formación y Capacitación para el Personal de la Marina									
3	5	02	004	W001	J4V	Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Modificado	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Devengado	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Pagado	0	0	-3,018,201	-3,018,201	0	-3,018,201	0	0.0	0.0
3	5	02	004	W001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
3	5	02	004	W001	J4V	Porcentaje Pag/Modif	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mirra José-Fructos García García
Directora de Administración y Finanzas


C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

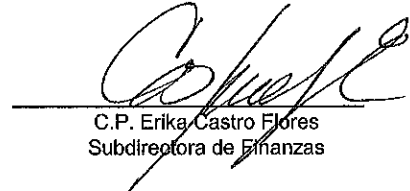
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	4,244,965	87,685	4,332,650	5,353,466	5,353,466	-1,020,816
Coordinación de la Política de Gobierno	4,244,965	87,685	4,332,650	5,353,466	5,353,466	-1,020,816
Desarrollo Económico	234,641,543	87,765,856	322,407,399	203,632,375	189,881,603	118,775,024
Transporte	234,641,543	87,765,856	322,407,399	203,632,375	189,881,603	118,775,024
Total del Gasto	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	195,235,069	117,754,208

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. José Timoteo García-García
Director de Administración y Finanzas


C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

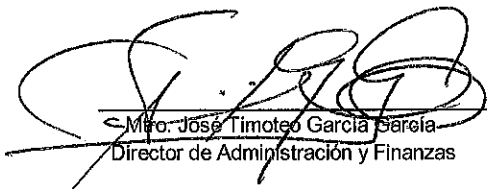
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
													CORRIENTE	INVERSIÓN
				Programas Federales										
				TOTAL APROBADO	81,142,262	157,744,246	0	238,886,508				238,886,508	100.0	0.0
				TOTAL MODIFICADO	83,066,583	243,673,466	0	326,740,049				326,740,049	100.0	0.0
				TOTAL DEVENGADO	80,786,618	128,199,223	0	208,985,841				208,985,841	100.0	0.0
				TOTAL PAGADO	82,703,177	112,531,892	-3,018,201	192,216,868				192,216,868	100.0	0.0
				Porcentaje Pag/Aprob	101.9	71.3		80.5				80.5		
				Porcentaje Pag/Modif	99.6	46.2		58.8				58.8		
1	2			Desempeño de las Funciones										
1	2			Aprobado	68,581,522	154,398,222		222,979,744				222,979,744	100.0	0.0
1	2			Modificado	70,179,327	240,327,442		310,506,769				310,506,769	100.0	0.0
1	2			Devengado	67,656,255	125,264,557		192,920,812				192,920,812	100.0	0.0
1	2			Pagado	69,572,814	109,597,226		179,170,040				179,170,040	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.4	71.0		80.4				80.4		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	99.1	45.6		57.7				57.7		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos										
1	2	E		Aprobado	68,581,522	154,398,222		222,979,744				222,979,744	100.0	0.0
1	2	E		Modificado	70,179,327	240,327,442		310,506,769				310,506,769	100.0	0.0
1	2	E		Devengado	67,656,255	125,264,557		192,920,812				192,920,812	100.0	0.0
1	2	E		Pagado	69,572,814	109,597,226		179,170,040				179,170,040	100.0	0.0
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.4	71.0		80.4				80.4		
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	99.1	45.6		57.7				57.7		
1	2	E	007	Formación del personal de la marina mercante										
1	2	E	007	Aprobado	68,581,522	154,398,222		222,979,744				222,979,744	100.0	0.0
1	2	E	007	Modificado	70,179,327	240,327,442		310,506,769				310,506,769	100.0	0.0
1	2	E	007	Devengado	67,656,255	125,264,557		192,920,812				192,920,812	100.0	0.0
1	2	E	007	Pagado	69,572,814	109,597,226		179,170,040				179,170,040	100.0	0.0
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Aprob	101.4	71.0		80.4				80.4		
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Modif	99.1	45.6		57.7				57.7		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PORCENTUAL
													CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3			Administrativos y de Apoyo										
1	3			Aprobado	12,560,740	3,346,024	0	15,906,764				15,906,764	100.0	0.0
1	3			Modificado	12,887,256	3,346,024	0	16,233,280				16,233,280	100.0	0.0
1	3			Devengado	13,130,363	2,934,666	0	16,065,029				16,065,029	100.0	0.0
1	3			Pagado	13,130,363	2,934,666	-3,018,201	13,046,828				13,046,828	100.0	0.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	104.5	87.7		82.0				82.0		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	101.9	87.7		80.4				80.4		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
1	3	M		Aprobado	9,251,256	2,410,543		11,661,799				11,661,799	100.0	0.0
1	3	M		Modificado	9,490,087	2,410,543		11,900,630				11,900,630	100.0	0.0
1	3	M		Devengado	8,369,256	2,342,307		10,711,563				10,711,563	100.0	0.0
1	3	M		Pagado	8,369,256	2,342,307		10,711,563				10,711,563	100.0	0.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	90.5	97.2		91.9				91.9		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	88.2	97.2		90.0				90.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo										
1	3	M	001	Aprobado	9,251,256	2,410,543		11,661,799				11,661,799	100.0	0.0
1	3	M	001	Modificado	9,490,087	2,410,543		11,900,630				11,900,630	100.0	0.0
1	3	M	001	Devengado	8,369,256	2,342,307		10,711,563				10,711,563	100.0	0.0
1	3	M	001	Pagado	8,369,256	2,342,307		10,711,563				10,711,563	100.0	0.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	90.5	97.2		91.9				91.9		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	88.2	97.2		90.0				90.0		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA CORRIENTE	PORCENTUAL INVERSIÓN
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión										
1	3	O		Aprobado	3,309,484	935,481		4,244,965				4,244,965	100.0	0.0
1	3	O		Modificado	3,397,169	935,481		4,332,650				4,332,650	100.0	0.0
1	3	O		Devengado	4,761,107	592,359		5,353,466				5,353,466	100.0	0.0
1	3	O		Pagado	4,761,107	592,359		5,353,466				5,353,466	100.0	0.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	143.9	63.3		126.1				126.1		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	140.1	63.3		123.6				123.6		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										
1	3	O	001	Aprobado	3,309,484	935,481		4,244,965				4,244,965	100.0	0.0
1	3	O	001	Modificado	3,397,169	935,481		4,332,650				4,332,650	100.0	0.0
1	3	O	001	Devengado	4,761,107	592,359		5,353,466				5,353,466	100.0	0.0
1	3	O	001	Pagado	4,761,107	592,359		5,353,466				5,353,466	100.0	0.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	143.9	63.3		126.1				126.1		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	140.1	63.3		123.6				123.6		
1	3	W		Operaciones ajenas										
1	3	W		Aprobado	0	0	0	0				0	0.0	0.0
1	3	W		Modificado	0	0	0	0				0	0.0	0.0
1	3	W		Devengado	0	0	0	0		0	0	0	#;DIV/0!	#;DIV/0!
1	3	W		Pagado	0	0	-3,018,201	-3,018,201		0	0	-3,018,201	100.0	0.0
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob			0.0	0.0						
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			0.0	0.0						
1	3	W	001	Operaciones ajenas										
1	3	W	001	Aprobado	0	0	0	0				0	0.0	0.0
1	3	W	001	Modificado	0	0	0	0				0	0.0	0.0
1	3	W	001	Devengado	0	0	0	0		0	0	0	#;DIV/0!	#;DIV/0!
1	3	W	001	Pagado	0	0	-3,018,201	-3,018,201		0	0	-3,018,201	100.0	0.0
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob			0.0	0.0						
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			0.0	0.0						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. José Timoteo García Sorela
Director de Administración y Finanzas


C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	192,216,868	117,754,208
Desempeño de las Funciones	222,979,744	87,527,025	310,506,769	192,920,812	179,170,040	117,585,957
Prestación de Servicios Públicos	222,979,744	87,527,025	310,506,769	192,920,812	179,170,040	117,585,957
Proyectos de Inversión		0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	15,906,764	326,516	16,233,280	16,065,029	13,046,828	168,251
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	11,661,799	238,831	11,900,630	10,711,563	10,711,563	1,189,067
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,244,965	87,685	4,332,650	5,353,466	5,353,466	-1,020,816
Operaciones ajenas				0	-3,018,201	0
Total del Gasto	238,886,508	87,853,541	326,740,049	208,985,841	192,216,868	117,754,208

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas


C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL
DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL
DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(FIDENA)**

**Notas a los Estados Presupuestales por el Ejercicio
Terminado al 31 de diciembre de 2021.**

(Pesos)

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

La Entidad fue constituida mediante contrato de fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984, con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son, entre otros, la reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, toda vez que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

- I. El manejo de los fondos fideicomitados a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

La administración y operación de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche destinados a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.

El manejo de los fondos fideicomitados que se destinen al otorgamiento de

Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal:

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestal, que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo ha sido preparado de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en la normatividad contable emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), y de conformidad con los principios gubernamentales generales y específicos.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP.

El marco normativo que regula la operación, registro y control presupuestario del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, está compuesto principalmente por:

- a. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- d. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- f. Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos, para 2021.
- g. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

de el Clasificador (j) Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

de el Clasificador (k) Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 2006, vigentes en el ejercicio 2021.

- l. Manual de Contabilidad Gubernamental.
- m. Lineamientos, oficios, circulares y demás disposiciones que en materia de control y disciplina presupuestal emita la SHCP.
- n. Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.
- o. Ley Federal de Austeridad Republicana
- p. Lineamientos en Materia de Austeridad República en la Administración Pública Federal

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario:

Bases de Preparación de los Estados Presupuestales.

Los Estados Presupuestales y sus notas están preparados de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones generales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como son las Normas de Información Financiera Gubernamentales, Generales y Específicas, y demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones que le son aplicables, y supletoriamente, con las normas de contabilidad nacional e internacional del sector público previa autorización de la SHCP.

Los Estados de Información Financiera y Presupuestaria han sido preparados por la administración de la Entidad, de conformidad a lo establecido al margen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Registro de operaciones.

En observancia a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFG 001 y al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de flujo de efectivo. Para ello, los ingresos y egresos presupuestales son registrados conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente en el ejercicio 2021.

Para dar cumplimiento a lo antes señalado, FIDENA cumple con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de acuerdo con la reforma a la citada Ley en noviembre de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y de conformidad con los Acuerdos del Consejo de Armonización Contable (CONAC) y al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

En mérito de lo anteriormente señalado, la Entidad se encuentra operando con un sistema de cómputo adquirido denominado Net Multix, el cual permite realizar registros contables y presupuestales generando información con apego a la normatividad establecida en la Ley.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales de la Entidad son las siguientes:

a. Cifras históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas se refieren a cifras históricas.

b. Informe de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal.

Las cifras incluidas en los estados presupuestales coinciden con las reportadas en los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

c. Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración del Comité Técnico de la Entidad y, posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de su Coordinadora Sectorial y la Dirección General de Programación, Organización y Puertos (DGPOP) como Subcoordinador.

d. Ingresos.

Parte de los ingresos que percibe la Entidad corresponden a las transferencias del Gobierno Federal destinados a gastos de operación. Asimismo, la Entidad genera recursos por venta de servicios consignados en su objeto social, los cuales se reconocen en las disponibilidades y en los ingresos presupuestales.

e. Gastos de operación y presupuesto de egresos.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, así como pagos de pasivo y compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con el año de calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física, ni financiera, e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

f. Operaciones ajenas.

La Entidad registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas o salidas de efectivo que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos; así como, los provenientes de operaciones recuperables.

g. Presupuesto comprometido.

En cumplimiento con el marco jurídico presupuestal, las inversiones públicas se considerarán devengados cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios que hayan prestado los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de 2021 y estén debidamente registrados en contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos se enteran a la Tesorería de la Federación.

h. Enteros a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo al marco normativo vigente, si la Entidad tiene recursos presupuestales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación, durante los diez días hábiles siguientes al 31 de diciembre de 2021; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones u otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

i. Contabilidad.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Evaluación de metas

Las cifras y datos reportados son el resultado de metas alcanzadas y cumplimientos de los objetivos del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA); alineadas con las metas comprometidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Antecedentes y metas programadas

Para efecto de coordinar las actividades educativas y demás procesos y procedimientos operativos de las áreas académicas de las Escuelas de Educación Náutica, el FIDENA cuenta con una Unidad Rectora en la Ciudad de México, donde se lleva a cabo la planificación, coordinación, control y seguimiento a las líneas de acción institucionales enmarcadas en el Programa de Trabajo Anual de

en Mazatlán, Toluca, las Escuelas Náuticas Mercantes en Mazatlán, Tampico, Veracruz y del Centro de Educación Náutica de Campeche. Dichas líneas de acción tienen como objetivo además de asegurar la consecución de los objetivos del Sistema Nacional de Educación Náutica (FIDENA), el llevar a cabo actividades relacionadas con la actualización curricular académica del personal de la marina mercante nacional, formación, maestría, actualización, capacitación del personal subalterno y de pescadores, así como de la población dedicada a actividades marítimo portuarias.

En este contexto, al mes de diciembre de 2021, el FIDENA, como se muestra en el resumen la programación y metas alcanzadas:

Enero-Diciembre 2021			
Indicadores	Programado	Realizado	Resultado
1. *Formación de Estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.	1,086	1,094	100.7
2. *Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.	64	30	46.8
3. Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.	3,270	5,454	166.8
4. Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.	794	2,239	282
5. Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional.	3,125	3,926	125.6

Explicación de los avances de las metas programadas

Formación de estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.

Derivado de la implementación del "Planeación Didáctica" y a la "Observación en clase", se mantiene un control en la impartición de clases de las asignaturas y del cumplimiento de los planes y programas de estudio; por tal motivo, se refleja un comportamiento de la población estudiantil mayor respecto a lo programado.

Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.

El resultado obtenido se debe principalmente a que algunos profesionistas causaron suspensión voluntaria durante el periodo que se reporta por rendimiento académico; así como por situación económica.

Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional

Derivado de la impartición de cursos en Modalidades en Línea y Mixtos a los Oficiales de la Marina Mercante, lo que permite atender la demanda de manera oportuna, atendiendo las disposiciones del Gobierno Federal para mitigar el contagio de COVID-19.

Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.

El resultado obtenido se debe principalmente a los requerimientos de capacitación en sitio por parte de las cooperativas particulares del sector pesquero que necesitan actualizar sus permisos y cumplir con la normatividad correspondiente.

Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional

Derivado de la impartición de cursos en Modalidades en Línea y Mixtos al Personal Subalterno de la Marina Mercante, lo que permite atender la demanda de manera oportuna atendiendo las disposiciones del Gobierno Federal para mitigar el contagio de COVID-19.

Derivado del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a FIDENA y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, en cumplimiento del Cuarto Transitorio del citado DECRETO se traspasaron los recursos fiscales del capítulo 1000 servicios personales del mes de junio a diciembre, por un total de 277 plazas de FIDENA (56 Plazas de Mando y 221 de Plazas de Operativo), por un monto de recursos fiscales por \$52,415,249.00, considerando recursos propios de \$90,174,880.00, y un total \$142,590,129.00 del Ramo 09 SCT al Ramo 13 SEMAR.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Los principales rubros, se integran como se muestra a continuación:

1. Presupuesto Original Autorizado y Modificaciones.

El presupuesto original autorizado y sus modificaciones al mes de diciembre de 2021, se integran como sigue:

CONCEPTO	Recursos Propios	Partidos Propios
Presupuesto Original asignado, según oficio 307-A.-3130 de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	\$81,142,262	\$157,744,246
Número de Adecuación: 2021-9-J4V-2 Adecuación interna presupuestaria actualizar la disponibilidad inicial del ejercicio fiscal 2021, la cual corresponde con las cifras reportadas en Cuenta Pública, la cual asciende a 15.88 millones de pesos.		
Número de Adecuación: 2021-9-J4V-5. Adecuación Presupuestaria externa, por el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a FIDENA y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina.		

<p>Número de Adecuación: 2021-13-J4V-10</p> <p>Adecuación externa presupuestaria de modificación al flujo de efectivo autorizado en el ejercicio fiscal 2021, considerando el traspaso de recursos fiscales del capítulo 1000 servicios personales por un total de 277 plazas de FIDENA (56 Plazas de Mando y 221 de Plazas de Operativo), por un monto de recursos fiscales por \$52,415,249.00, considerando recursos propios de \$90,174,880.00, y un total \$142,590,129.00 del Ramo 09 SCT al Ramo 13 SEMAR.</p>		
<p>Número de Adecuación: 2021-13-J4V-11</p> <p>Adecuación interna presupuestaria considerando el traspaso de recursos propios de partidas del capítulo 3000 servicios generales por un total \$6,670,000 para realizar el mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo de doce botes de rescate en las Escuelas Náuticas Mercantes y Centro de Educación Náutica de Campeche.</p>		
<p>Número de Adecuación: 2021-13-J4V-12</p> <p>Adecuación interna presupuestaria para el traspaso de recursos propios entre diversas partidas del capítulo 2000 Materiales y suministros, y del capítulo 3000 Servicios Generales, por un total \$16,445,729.00, para la adquisición de materiales de construcción y herramientas, y realizar el mantenimiento correctivo, y preventivo de aires acondicionados en las Escuelas Náuticas Mercantes, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.</p>		
<p>Número de Adecuación: 2021-13-J4V-14</p> <p>Adecuación interna presupuestaria para el traspaso de recursos propios entre diversas partidas del capítulo 2000 Materiales y suministros, y del capítulo 3000 Servicios Generales, por un total \$4,185,000, para la adquisición de uniformes del personal de acuerdo al Reglamento interno de la Entidad, así como el mantenimiento de protección y barda perimetral Centro de Educación Náutica de Campeche.</p>		
<p>Número de Adecuación: 2021-13-J4V-24</p> <p>Adecuación Externa presupuestaria adecuación presupuestaria de Modificación al Flujo de Efectivo provenientes de recursos fiscales relacionados con los Folio de Adecuación en MAP 2021-13-312-4765 y 2021-13-312-4793 por un monto total de \$2,154,866.00, los cuales se destinarán para cubrir el costo del incremento salarial del 3.4%, del Personal Civil Operativo (221 Plazas) y el costo del incremento del Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando de FIDENA, (56 Plazas Civiles) ambos con vigencia a partir del 01/Ene/2021; así como ampliación al Flujo de Efectivo por \$85,929,220.00 con cargo a Ingresos Excedentes inherentes generados por los servicios que proporciona la FIDENA, que cuentan con Notificación 2021-13-J4V-90; autorizada por la Unidad de Política de Ingresos, en el concepto que dichos</p>	2,154,866.0	85,929,220.0

recursos se destinarán para complementar el pago de Manto. a los laboratorios de simulación para las Escuelas Náuticas Mercantes y Centro de Educación Náutica de Campeche, y al pago de prestadores de servicios en instalaciones a cargo de FIDENA.		
Número de Adecuación: 2021-13-J4V-27 Adecuación Externa presupuestaria para regularizar la Reducción Líquida de recursos fiscales relacionados con el folio de Adecuación MAP No. 2021-13-312-5328 por un monto de \$230,545.00 por el traspaso de recursos remanentes de la Partida de Gasto 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales, en cumplimiento a las Disposiciones de referencia.	- 230,545.0	
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos del Gobierno Federal	\$83,066,583	
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos propios		\$243,673,466

2. Variaciones Globales.

Las variaciones globales entre el presupuesto autorizado modificado y presupuesto ejercido son las siguientes:

En Ingresos.

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	\$ 83,066,583	\$243,673,466
Obtenido	\$ 83,066,583	\$ 281,635,793
Variación	\$ 0	\$ 37,962,327

En Gastos.

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	\$ 83,066,583	\$ 243,673,466
Pagado 112,531,892	\$ 83,066,583	\$ 112,531,892
Variación 131,141,574	\$ 0	\$ 131,141,574

El presupuesto original de recursos fiscales fue de \$ 81,142,262 y el presupuesto autorizado modificado ascendió a \$ 83,066,583 que representa un incremento del 2.4% en relación con el presupuesto original, obtenido en su totalidad.

En relación con el Presupuesto original autorizado de Recursos Propios fue de \$157,744,246, el cual se modificó a \$243,673,466 que representa una variación mayor de 54.5%.

Nota 5. Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

1. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

En 2021 el **presupuesto pagado** de **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional** (FIDENA) fue de 195,598.5 miles de pesos, inferior en 18.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Servicios Generales (30.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 18.2% con relación al presupuesto aprobado, debido a una menor erogación en el gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un mayor gasto pagado de 2.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a FIDENA y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, en cumplimiento del Cuarto Transitorio del citado DECRETO se traspasaron los recursos fiscales del capítulo 1000 servicios personales del mes de junio a diciembre, por un total de 277 plazas de FIDENA (56 Plazas de Mando y 221 de Plazas de Operativo). Se autorizó una ampliación líquida, por 2,154.9 miles de pesos para cubrir el costo del incremento salarial del 3.4%, del Personal Civil Operativo (221 Plazas); y el costo del incremento del Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando de FIDENA, (56 Plazas Civiles); y se realizó el reintegro por un monto de 230.5 miles de pesos por el traspaso de recursos remanentes de la Partida de Gasto 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.
- En el rubro de **Gasto de Operación** registró un presupuesto pagado menor en 28.7%. en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado superior en 7.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a la adquisición de materiales de construcción, para las obras de reparación y accesorios menores, para las Escuelas Náuticas Mercantes, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 30.2% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por la reducción en el gasto en servicios de energía eléctrica, telefonía convencional, viáticos y transportación aérea, los cuales además de que los procedimientos de contratación se fueron desiertos en los servicios de

mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo de los simuladores.

- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se observó un gasto pagado de -3,018.2 miles de pesos. Esta variación se explica esencialmente por las operaciones ajenas por cuenta de terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^V

Durante 2021 FIDENA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Desarrollo Económico y Gobierno*. La primera comprende la **función de Transporte** y la segunda considera la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 97.3% del presupuesto pagado y registró una disminución de 19.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de FIDENA.
 - ❖ A través de la **función de Transporte** se observó un gasto pagado menor en 19.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el FIDENA proporciona un sistema educativo de clase mundial teniendo una matrícula de 1,094 estudiantes, dedicado a la formación y entrenamiento de la gente de mar y a la especialización de profesionistas del ámbito marítimo-portuario, a través de:
 - La Formación, en donde se imparten las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval. La duración de las licenciaturas es de cuatro años divididos en ocho semestres, en los que los estudiantes adquieren las aptitudes agrupadas en siete funciones especificadas en las normas de competencia.

Las normas de competencia de:

ido, está dirigida a todos los niveles de la Actualización y Posgrado, está dirigida a todas las categorías de Oficiales de Quillas, en donde a través de cursos de Puente y Oficiales de Máquinas, en donde a través de cursos, son entrenados y desempeño de sus labores como especialistas para el desempeño de sus tareas, cometidos y responsabilidades

La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

que se requiere a bordo de los buques mercantes, que en la mayoría de los casos sirven para obtener ascensos y certificados de competencia especiales que son emitidos por la Dirección General de Marina Mercante. La duración de los cursos varía dependiendo el número de horas, categoría y/o especialización.

- La capacitación, se cubre a través de cursos que se imparten en las Escuelas Náuticas Mercantes y un Centro de Educación Náutica de Campeche al personal subalterno de la Marina Mercante Nacional, tanto para buques de altura como para las embarcaciones del Off Shore. Estos cursos están reglamentados y son obligatorios para obtener la Libreta de Mar y Certificados de Competencia según la categoría que corresponda.
 - La especialización de profesionistas, se forman y se entrenan a profesionistas para crear, implementar y dirigir proyectos a nivel de alta gerencia a través de la Maestría en Ciencias de Administración Navieras y Portuarias.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 2.7%, del presupuesto pagado de la Entidad y registró un mayor gasto pagado 26.1% respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se observó un gasto pagado mayor de 26.1% respecto al presupuesto aprobado.
- Mediante esta función FIDENA concentró el 2.7% del presupuesto pagado de la Entidad y registró un gasto pagado 26.1% mayor respecto del presupuesto aprobado, para cubrir los costos de las plazas para el Órgano Interno de Control (OIC) del Fideicomiso.

II. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 FIDENA realizó la formalización de 4 contratos con cargo a la Partida 12101 "Honorarios".

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (Pesos)

Clasificación de la actividad de responsabilidad		Total de contratos	Total de honorarios
Total		4	900,217
J4V	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	4	900,217

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

III. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(Pesos)

Grupo de personal	Rango de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables	
			Base	Adicional	Reserva
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,139,544	1,139,544			
Director de Área	668,532	668,532			
Subdirector de Área	422,388	461,904			
Jefe de Departamento	255,588	385,932			
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	527,796	850,712	41,475,432	2,767,159	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Nota 6. Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Presupuestaria.

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
I. Artículo 12. Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.	El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional ajustará sus estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.
Artículo 16. Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes: I. Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;	La Entidad no ha realizado compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos.
II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que	

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
<p>permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;</p>	
<p>III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.</p>	<p>La Entidad no ha realizado contrataciones de adquisición u arrendamiento de inmuebles.</p>
<p>IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo</p>	<p>La Entidad no ha realizado remodelaciones a ninguna oficina.</p>
<p>V. Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos. Los que no cumplan con esta función serán enajenados asegurando las mejores condiciones para el Estado;</p>	<p>La Entidad no ha adquirido vehículos aéreos.</p>
<p>VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;</p>	<p>La Entidad no ha realizado gastos de oficina mientras exista la suficiencia de los mismos; por lo que se ha vigilado que, en las Escuelas, CENC y en Oficinas Centrales se ha erogado lo indispensable para cumplir con los objetivos en las Escuelas Náuticas, CENC y Oficinas Centrales</p>
<p>VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo, y</p>	<p>La Entidad no ha realizado remodelaciones a ninguna Oficina.</p>
<p>VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.</p>	<p>Mediante oficio DAF/ 366/2021, se reitera el cumplimiento de las Medidas Austeridad que deben observar y la aplicación urgente y categórica de las medidas establecidas por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo que los gastos en los rubros de energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas han disminuido.</p>
<p>Artículo 17. La constitución o celebración de fideicomisos o mandatos, queda prohibida en las siguientes materias:</p> <p>I. Salud;</p> <p>II. Educación;</p> <p>III. Procuración de Justicia;</p> <p>IV. Seguridad Social, y</p> <p>V. Seguridad Pública.</p> <p>Lo anterior, no será aplicable cuando dichos fideicomisos o mandatos se encuentren previstos en ley, decreto o tratado internacional.</p>	<p>La Entidad no ha constituido o celebrado Fideicomisos o mandatos.</p>

Avance de cumplimiento del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el DOF del 23 de abril de 2020.

Al cuarto trimestre del 2021, se continúan con las acciones de austeridad que la Entidad ha aplicado en las Escuelas y Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales, entre otras se continúa con la reducción en energía eléctrica, además se ha favorecido el ahorro en mantenimientos menores realizado con personal de servicios generales en las Escuelas.

Mediante oficio DAF/ 366/2021, se reitera el cumplimiento y envío de las medidas de austeridad realizadas en cada centro de costo.

- Se continua con el cierre de algunas tomas de agua para procurar el consumo mínimo, se han realizado trabajos de plomería para evitar las fugas de agua, así como una permanente inspección a dichas instalaciones.
- Se reiteró la indicación a todas las áreas de utilizar la energía eléctrica lo indispensable y aprovecha la luz natural, así como en el caso de asistir a juntas o en horas de alimentos apagar la luz eléctrica y el equipo de cómputo y aires acondicionados. Se han realizado el cambio a lámparas ahorradores.
- La Entidad en las Escuelas y Oficinas Centrales se han realizado trabajos de mantenimientos menores con el personal de Servicios Generales.
- Se han realizado campañas de concientización al personal para el racionamiento de insumos de papelería, impresiones, envío de documentación.
- Se ha Incentivado el uso de las tecnologías de comunicación para la atención de asuntos vía remota a través de videoconferencias, para la optimización del gasto y generación de ahorros en viáticos y pasajes.

Nota 7. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

**CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos)**

Concepto	Presupuesto	Contable
1. Total de Presupuestarios		202,650,794
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:		
Gastos pagados del ejercicio anterior		0
3. Más Gasto Contable No presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia	18,237,838	
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		220,888,632

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		365,443,819
2. Más Ingresos Contables no presupuestarios:		2,646
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	2,646	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	0	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		365,446,465

Nota 8. Cifras que Integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestales; así como, con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Nota 9. Tesorería de la Federación.

La Entidad al mes de Diciembre de 2021, realizó un reintegro a la Tesorería de la Federación, derivado de recursos presupuestales del capítulo 1000 no devengados, por un monto de \$230,545.

Nota 10. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos, ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación funcional programática incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal, a través de la coordinación sectorial, además incluyen recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

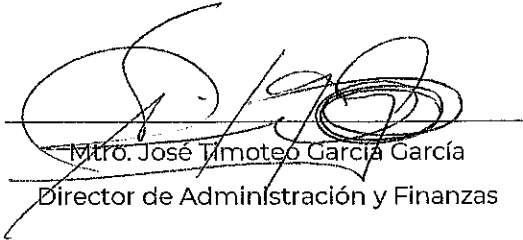
- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo.

Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de los egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.

Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo con el catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto de gasto, asimismo se han

conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.

Las notas son parte integrante de los seis estados presupuestales presentados como versión definitiva la información presupuestaria correspondiente al mes de diciembre de 2021, de conformidad a los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, así como el analítico de Ingresos Presupuestales y del Estado del Ejercicio Presupuestal del gasto emitido por este Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.



Mtro. José Timoteo García García
Director de Administración y Finanzas



C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas